

Año III

GERONA. Domingo 25 de Febrero de 1912

Número 664

## Jaumistes y Catalanistes

**II**  
Ben apesar nostre, pro gúials per la reflexió serena y moguts per la mateixa intenció rectíssima qu'inspirà l'anterior article, anem à insistir sobre aqueix tema. No presumim cambiar l'opinió de cap dels catalanistes convencuts, quins comensaran per no llegirnos, ni espremen gran fruit del nostre treball; però es necessari que ns justifiquem devant del element jove intel·lectual, no devant de les masses pérque aquexes, mal que pesi à totes les actuacions de la Lliga, may se preocuparán de subtileses, sino dels *radicalismes* que aquella tan saborrex.

Al element intel·lectual jove, més ple de bona fé y d'entusiasme, verge de desengangs, que de la serenitat per judicar, efecte de l'experiència, s'empenyen en ferhi creure que tots els enemicis del catalanisme son homes cegats per la passió, aferrats à la cega rutina, pressors d'un partit simplista y mancats de tot ideal patriòtic: donchs es necessari feliç compendre que nosaltres també som homs conients, que no siuitem guilats per la passió à la rutina, sino ab plé conexió de causa; que molts dels que 'ns acusen de volgir monopolizar la religió y l'ordre social s'han convertits en estanques de la discreció, del regionalisme y del patriotsme y que no pochs dels que's creuen partidaris de la Lliga no comprenen la seva política, ni may s'hagut estudiada.

La situació política de la Lliga, en el actual moment de la seva evolució, es la següent: sortir del estat de protesta ó de partit d'oposició y prepararse per ser un partit de govern, ab l'intent de implantar el regionalisme en la forma progressiva que vagi permetent l'educació del país. Aquex es el ff; y els meus son la propaganda de la idea regionalista en totes y cada una de les regions espanyoles y la acceptació del régime actual, ó siga del sufragi universal, del sistema parlamentari y de la monarquia constitucional de Alfons XIII, sens determinar de moment si s'incorporarà el regionalisme governamental à algú dels partits turnants que ja existexen, ó si serà preferible la creació d'un nou partit que serà el regionalisme espanyol.

Aqueixa es la bona nova que en Cambó predica y els seus incondicionals escolten embadalits, com si 's tractés d'un nou evangeli; aquex es el sistema polític que fa exclamar el bon amic J. Bossacoma: «Nosaltres tenim de amunt del seu criteri (dels qui no son catalanistes) una immensa ventatge. Ells s'eten opinió y nosaltres ciència certa. L'opinió pot esser equivocada, està subjecte à error; la ciència certa es veritable». Mègic poder de l'entusiasme jovenívol! El mateix que 'ns acusa de monopolisadors, s' adjudica el monopoli de la certesa y se declara modestament infalible.

Analizem aquex sistema, lleugament, com ho exigeix un treball pedagogic, y sense gran apartat filosòfic, tal com fa en Cambó al exposar-lo. «Els catalanistes acceptarán el poder avans de que s' hagi obtingut en tota Espanya una corrent de opinió francament regionalista? En Cambó, qui assegura en actes publichs y solemnes que està identificat ab la Lliga, diqué en la conferència de Girona: «El dia que procediment (de comprometre) en una

acció de govern sense comptar ab una compenetració d'esperit entre les restants regions espanyoles) no sols fracassaria l'home imprudent que s' ha guès llensat à tal aventura, sino que també fracassaria el sentit governamental del regionalisme català». Y quant temps se necessitarà pera obtenir aquexa compenetració d'esperit entre totes les regions espanyoles? En Cambó no ho diu y fa be; no mes assegura que el provocar aquexa corrent no l'espanta pérque las circumstancies son propícies. Nosaltres volem suposar que 'l deixondrà les restants regions no costarà mes que lo qu' hagi costat el deixondiment de Catalunya; volem suposar que la creació d'un partit andalús, aragonés, valencià, etc., no demani mes temps que la creació del partit catalanista; prò ab el ben entès de que s'igan tots partits germans: regionalistes, governamentals y dispositius a basar la seva farsa en la opinió, demostren en el sufragi universal, tal com s'ha d'esperar de un partit d'opinió, no artificial, sino natural y à més, governamental y democràtic tal com el desitja en Cambó, qui es el seu pare. Quant temps se necessitarà pera donar vida, organiació y forsa à n' aqueix partit regionalista espanyol?

Per lo que 's refereix à nostra terra, aquex partit, avuy, després de vinticinch anys d'activa propaganda, sembrada sobre un turrer immensament mes propíc que 'l restant d'Espanya, no conta ab mes elements que 'ls de la Lliga. Aquexos elements, en el cens electoral, base del sufragi verdader, no representen mes qu' una part minima: la que no ocupen els radicals, els esquerrians y els jaumistes, quins, fins suposantlos à tots regionalistes, no son ni seràn mai governamentals.

Aquexes mateixes forces son les que que 's repartexen el veritable cens electoral de les demés regions: quants anys necessitarà en Cambó per convertirles? No s'hem digui que la majoria ja son regionalistes y sols falta donal-hi à comprendre que 's han de fer governamentals perque ara s'ha de judicar ab el criteri dels catalanistes y aqueixos asseguren, per boca den *Eudemius*, del Diario de Gerona, que no creuen ab el nostre catalanisme: donchs, com podrán creure ab el respectiu dels jaumistes de les demés regions y molt menos ab el dels republicans?

Suposem, donchs, que per convertir à tota Espanya no 's necessitarán mes que vinticinch anys, ja veuen que som benèvolos. Si durant aqueix temps els demòcrates, desde 'l Govern, y els esquerrians, influint desde la oposició, van plantejant tots aquells problemes de política general de que parlavem en l'anterior article y van resolgentlos contra els interessos de la religió, de la moralitat, de l'ordre social, que farán els incondicionals de la Lliga? Si no volen contradir-se, permetrem que tot s'enfoni, perque ells «no plantejaren aquexos problemes fins el dia immediat à la victoria, quant demanaran el poder per exercirlo desseguide». Donchs nosaltres, preferim tenirlos ja plantejats y anar influint, enc que s'iga desde la oposició; tal com ha fet nostre partit durant un sicle, en que, sense governar mai, ha tòmfat sempre, servint de muralha al avanç de la revolució.

Analizem aquex sistema, lleugament, com ho exigeix un treball pedagogic, y sense gran apartat filosòfic, tal com fa en Cambó al exposar-lo. «Els catalanistes acceptarán el poder avans de que s' hagi obtingut en tota Espanya una corrent de opinió francament regionalista? En Cambó, qui assegura en actes publichs y solemnes que està identificat ab la Lliga, diqué en la conferència de Girona: «El dia que procediment (de comprometre) en una

## Música Carnavalesca

### PARADOJA

Han pasado ya los licenciosos días de Carnaval, reminiscencias de antiguas costumbres paganas; intervalo del año en que un inveterado vicio con pretensiones de costumbre concede patente de legalidad á un desorden social. Algunos hombres, en tales días, parece como si se despojaran de su dignidad, para entregarse sin freno alguno á toda clase de diversiones, sin respetar siquiera los límites que impone la pública moralidad.

Es costumbre usar de careta en los espectáculos carnavalescos, más lo que en realidad sucede es que la hipocrisia, con cuya careta se cubren durante todo el año algunos hombres, desaparece en tal ocasión, y aparecen ellos ante el público tal como son, en su más descarnada realidad.

Bailes, bailes y más bailes, he aquí lector querido, lo que constituye el *clou* del Carnaval, al menos por lo que respecta á Gerona en la temporada pasada. ¿Qué concepto nos merecen tales bailes?

Concepto justísimo ha manifestado ya desde estas columnas nuestro entrañable amigo *Diseo*, y á él me atengo para fundamentar el mío, y deducir algunas curiosas consecuencias y por ende hacer resaltar algún caso paradigmático.

Si como moralistas lanzariamos nuestros anatemas contra los bailes sin distinción, que se han celebrado en Gerona, como profesionales de la crítica musical, debemos dirigir nuestros ataques, contra quienes mercadean en música, presentándose unos días como amantísimos de una simpática cultura musical y en otros como propagandistas de bailes indecentísimos.

Porque cabe preguntar ¿puede hermanarse, en realidad, el formar parte como profesor de una academia musical, que debe ser la ejemplaridad en música, e intervenir como parte principalísima en la organización de unos bailes, que á mas de estar en pugna con la sana moral se dan de cachetes con la más rudimentaria cultura artística? ¿Es propio de quien públicamente quiere representar el mas alto grado

de cultura artística, organizar bailes de Carnaval, y reclutar ciertas divas registradas en el gobierno civil, para, con su impudor constituir un reclamo y atractivo del proyectado baile?

Una obra artística para poder obtener el dictado de *bella*, debe ser acompañada por la veracidad y bondad. Sin veracidad ni bondad no puede darse belleza artística. Un espectáculo en que interviene la música, puede obtener la bondad, ó bien de la música que lo adorna ó bien del mismo espectáculo considerabo en si.

Y así tenemos, que pueden representarse en el escenario, algunos cuadros con cierto naturalismo y desnudez, pero que acompañados de una música espiritual, apartan del espectador todo pensamiento pecaminoso y le elevan á regiones superiores, iniciando en su corazón los más nobles efectos y sentimientos. Tal sucede en algunas obras de R. Wagner.

Mas también sucede, que tanto el espectáculo como la música van dirigidas á remover las mas bajas pasiones del hombre, produciendo con ello, una obra con inmoralidad artística. En tal categoría, pueden y deben incluirse con razón, los bailes, principalmente los organizados y celebrados en periodo carnavalesco.

Y siendo esto así, ¿puede patrocinarlos y organizarlos quien rompa lanzas para proporcionar al pueblo cultura artística? Creemos sinceramente que no, más si en realidad así resulta, ó debe despreciarse la bandera artística que pretende defender, ó hemos de sacar la conclusión, de que en la balanza de sus actos pesa más la afición á un mercantilismo denigrante.

Pero aún hay más, mucho más, querido lector, y aquí viene la paradoja. ¿Qué dirías, si el organizador de tales bailes, desempeñara el cargo de profesor de música en un centro docente dirigido por religiosos? ¿No afirmarías que es una verdadera paradoja?

Tienes razón, y admitimos la paradoja.

ORFRA.

## POR

Les fantasma fan més por de lluny que de l'avora.  
(MAQUIAVERO).

III

Devian ser dos cuarts de vuit quan embestiam la vall de Begudá. La tramontana s'afliuixà una mica y'n permeté caminar més despau y conservar el respir que ja comensava a sernos difficultat.

Llavors la Francisqueta se'm aconsoltà molt a l'avore, y seguí parlantme.

Deu me perdon la sembra de sospita que vaig amanyajar quan el cos de la Francisqueta se tocà ab el meu.

No era rès més que por lo que la Francisqueta tenia. La tremolor de la seua veu era produïda per la por, les seues ganes d'enraonhar una probatura infantil per lograr esperar la por matixa y en la seua companya hi busava un refugi o una defensa. Ara me'n endonava.

Per xo s'ana acostant a mida que

caminavem y la seua veu abaixantse emocionadament quan me deia.

—Si, si, aviat hi serem a la Creu, ahont ahir vespre hi valgut sentir el trèpit d'un home que passava per sobre el camp... Ay Deu meu!

Vaig oir perfectament aquell suspir que'm semblá fet sortir de l'ànima. Vaig refrenar el pas, però la meua accompanyanta m'empenyè ab el colze perquè no mi aturés. No'm costà pas gaire decidirme, car la tramontana tornava a bufar despidadament.

—Era el meu pare qui remenava per allà vora la creu.

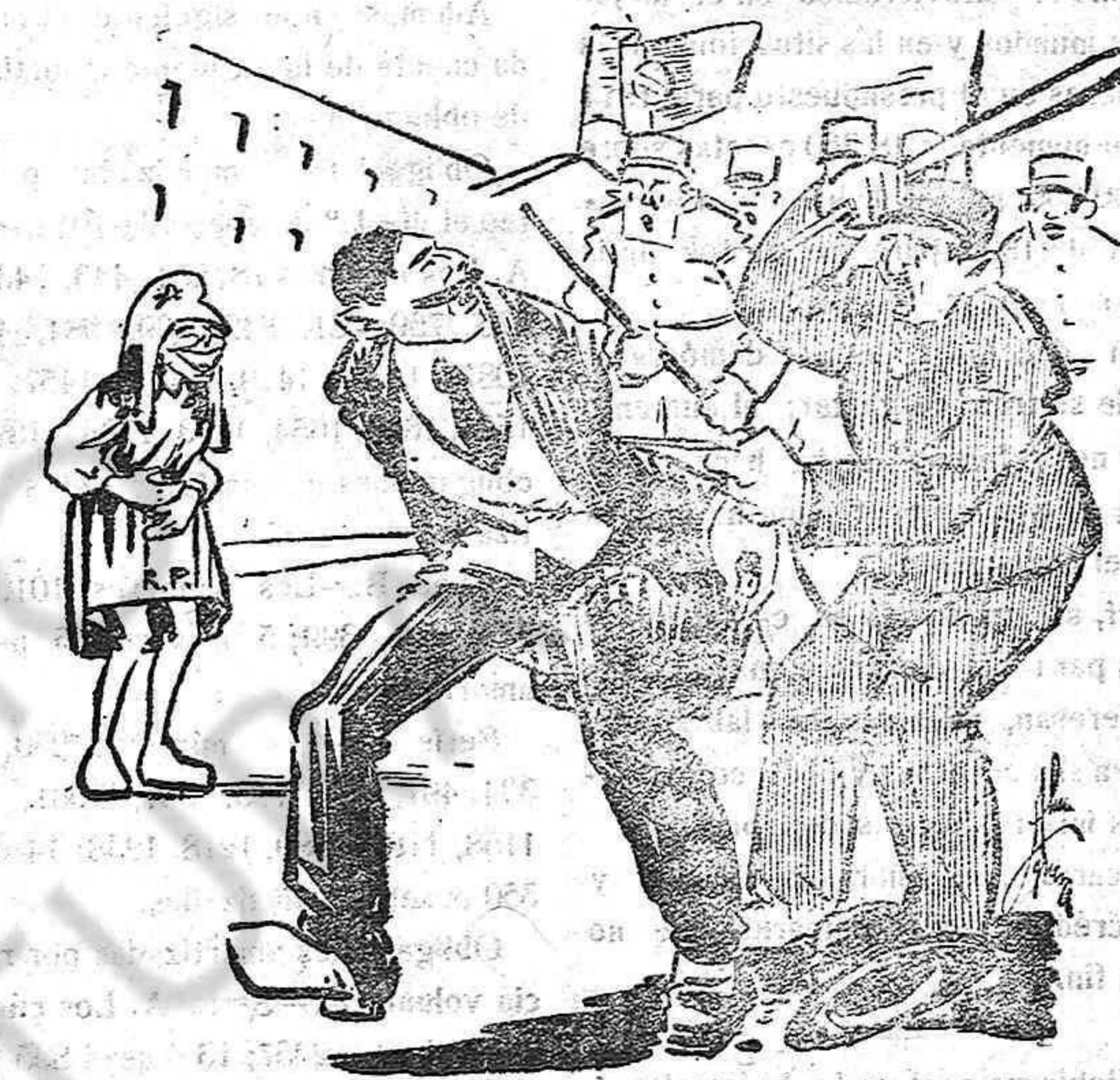
No pugui aguantarme una sacudida en tot mi.

—Però no deias qu'havia mort el teu pare.

—Ahi va fer quince dies. Per xo mateix... Si no hagués sigut tant poeruga. Si, si, el cor m'ho diu qu'es l'ànima del meu pare. ¿Qui sab? Pot ser te alguna necessitat a l'altre mon. No t'ho sembla?

No'm semblava rès y no vaig saber que respondre: però fets dos o tres passos la Francisqueta insistí ab veu més horrorizada.

## El respecto en Portugal



—Por Dios, señores guardias que soy una persona decente.

—Pues por eso.

—Ay Déu meu ¡Era el meu pare, era el meu pare!

—Y coneguent tal volta que jo anava a contradirla, s'apresurà a repetirlo.

—Sí, sí, era el meu pare; el vaig coneixer ab el trèpit.

La seua paraula se va fer més fermament totalment la cantarella de casabell y adquirint vehemencia indicadora de convicció.

Y se'm acosta ben aprop fins a frengar-se tot el seu cos ab el meu.

—Sembla mentida qu'això creguis. Vaja un gust el del teu pare de venir del altre mon y correr de nits ab aquest temps, ab peril d'agafar una segona pulmonia pue me'l torni enjugar al altre barri.

Mentrestant anava ella repetint de baix en baix y suspirant ab ensoms.

—Ay Déu meu! Era el meu pare—Y afegí—Veus com te'n burles. També els dolent tú? Es pecat burlarse dels morts.

Sonaren ses paraules com una recriminació. S'havia expressat ab pena ferida per la expressió meva y una rialla que's degue oír apagantse entre mos llabis y l'abrich. Conegué la meva crudeltat ab qui vestia de dol y s'abandonava ab confiança a la meua companyia, però no vaig intentar sincrèrme. Me'n va distreure la marxa preciosa.

Però tampoc vaig quedar de comprendre una mirada que frech a frech me dirigi la Francisqueta. En la foscor de la nit lluiren els seus ulls y tant a l'avora dels meus que pugui lleigir en ells un comensament de rece i un intent d'escurdirnyar mos desitjos.

Però renasquè la confiança a mida qu'anàrem caminant. La por obligà a la Francisqueta a refiarse de mi altre volta y a tornar a acostar com si n'entreté amagarse sota'l plèchs de la meua manta.

La meua accompanyanta continuà espliquidse.

Quin susto vaig rebrer! Pobre de mi! Vés que deu volgut el meu pare? No 's coneixias el meu pare? Era un home all y prim que solia anar a Olot cada dilluns y divendres. Dua traïa de bellut y gorra negra. Posava a cala Rossata y prensa café a *Les Xurriaques*.

¿No 's coneixias? Era un bon home el meu pare.

Y entre esgarifances y tremolants d'horror continuà la biografia comensada.

Qui sab? Si no hagués sigut el pés de la Francisqueta dret no hauria pogut estarm'hi sense que la tramontana m' hagués arrosegat vulgues que no vulgués.

Jo mirí vers allà hont ella volvia. Els estels guspirajaven, el cel era retallat per la cefena negra del marge, y la creu, petita y torta, tant semblava posada sobre el marge com dibuxada en el cimbori de la volta blava.

Al meu costat sense deixar de repenjarse'm al bras, la Francisqueta anava enconguixant, escorreguent fins als meus peus. La tremolor d'ella era tant perceptible que fins vaig poguer oir un petament de dents, un apagat xisquerar d'esgarifansa sortit del fons del esperit de la meua accompanyanta.

VICENS CARBÓ.

# GENERALES

*L' Osservatore Romano* publica una carta de Monseñor Marzolini, fechada en el Vaticano el 21, de orden del Cardenal secretario de Estado Merrí del Val, por la cual se prohíbe al conde Carrillo Pecci, comandante de la Guardia Palatina batir en duelo, a consecuencia de un desplorable debate caballeresco habido en el Círculo Romano.

La noticia acerca de la publicación de una Encíclica Pontificia referente á la paz universal con ocasión del Centenario Constantíniano es prematura.

Como si estuviéramos en el mejor de los mundos y en las situaciones más prósperas en el presupuesto para 1911 se han aumentado 18 250 pesetas sobre los 530 250 que ya había en el presupuesto de 1909 para los gastos de la Cámara popular.

Son deliciosos estos demócratas cuando se trata de gastar; el aumento á que nos referimos se ha hecho en la época en que menos tiempo ha funcionado el Parlamento.

Así, así gastamos en caramelos y en luz para oír discursos que al país no interesan, mientras los labradores pierden sus cosechas y el Fisco embarga los miserables aperos de labranza!

En cambio, el señor Gasset pide y pide créditos extraordinarios que no tienen fin.

El Gobierno portugués ha vuelto á manifestarse á Cansiejas que es preciso que se vigile á los monárquicos que residen en España, que continúan trabajando en contra del régimen republicano de aquel país.

A esto, dijo el señor Canalejas que ha contestado á Vasconcellos, diciéndole que no tiene ni indicios de tales trabajos, pero que tomará medidas para impedirlo.

El pasado dia 20 llegaron á Olot, en automóvil los doctores Calleja y Ca-zurro y otros excursionistas, después de haberse detenido breve rato en San Felio de Pallarols para admirar algunas joyas prehistóricas que se encierran en la iglesia y casa rectoral de aquella población.

Durante el poco tiempo que permanecieron allí, visitaron el Museo y lo más notable de la población, saliendo al dia siguiente para Besalú, con objeto de admirar la colección de documentos pre-históricos, propiedad del señor Bonshom.

Hasta el dia 20 del actual la lista de suscripción para el acordado homenaje al «Orfeón Catalán», ascendió á ptas. 1.073'70 sin contar las 500 votadas por la Diputación provincial de Barcelona.

El aviador Kubliug no ha podido ir á Figueras según estaba anunciado por tener deteriorado su aparato á consecuencia del último vuelo. Ha sido contratado para las próximas ferias de Santa Cruz.

Se nos asegura que las obras para la construcción del ferrocarril del Bajo Ampurdán comenzaran el próximo mes de Abril.

Juego de guairismos.—El dos de Febrero del año 1912 fué el segundo dia del segundo mes del año del segundo decenio del siglo XX. Esta constante incidencia de la cifra dos merece notarse tanto más, cuanto que no se repetirá sino dentro de unos siglos, ó sea en el siglo XXII, al escribirse 2. 2. 2122. Asimismo la coincidencia de la cifra tres no tendrá lugar sino el dia 3 de Marzo del siglo XXX o sea escribiéndose 3. 3. 2933.

Hállase vacante la plaza de Sub-delegado de Medicina del partido judicial de Olot, por renuncia de don Marcos de Roca, debiendo proveerse por concurso en el que podrán tomar parte los licenciados en Medicina que se crean con derecho á ocuparla, pudiendo presentar sus solicitudes en el Gobierno

civil de esta provincia durante el plazo de 30 días contados desde el siguiente al en que aparezca el correspondiente anuncio en el Boletín Oficial.

La Junta diocesana de acción católica de Barcelona ha recibido una circular del comité ejecutivo de la segunda asamblea de la buena prensa, que preside el señor arzobispo de Zaragoza, dando cuenta de haberse constituido 104 subcomisiones en toda España; que el capital reunido para el funcionamiento de la Agencia católica de información asciende ya á 250.000 pesetas y que de, aparte la renta de esta cantidad, se cuenta además con la suscripción de los Legionarios de la Buena Prensa que produce 2.000 pesetas semanales.

Además en la siguiente circular se da cuenta de la siguiente amortización de obligaciones:

Obligaciones amortizadas por sorteo el dia 1.º de enero de 1912.—Serie A. Los números 78, 281, 433, 743, 744, 575, 759, 781, 842, 869, 984, 10222, 1087, 1136, 1419, 1444, 1457, 1496, 1594, 1610, 1654, 1773, 1798, 1827; 25 obligaciones ó sean 125 pesetas amortizadas.

Serie B.—Los números 101, 290, 348, 394, 399; 5 ó sean 75 pesetas amortizadas.

Serie C.—Los números 250, 367, 384, 491, 669, 795, 991, 1061, 1123, 1158, 1181, 1189, 1218, 1238; 14 ó sean 350 pesetas amortizadas.

Obligaciones amortizadas por renuncia voluntaria.—Serie A. Los números 2344, hasta 2357; 13 ó sean 895 pesetas amortizadas.

Serie C.—Los números 2104 hasta 2123, 5796 hasta 5815, 5816 hasta 5955; 80 ó sean 5.000 pesetas amortizadas.

Resumen: Por sorteo 550 pesetas; por renuncia, 5.485; en conjunto 6.035 pesetas amortizadas.

La misma Junta recibe donativos con destino al capital que se estima indispensable para el completo funcionamiento de la Agencia católica, pues los 50.000 duros recibidos son sólo una tercera parte de la cantidad que se estima necesaria para dicho fin.

Ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de Ogassa el vecino de Surroca Pedro Beltrán Pagés, el cual entregó un billete de 50 pts. falso á su conciudadano Bautista Carreras Farrey, que le denunció por dicha causa.

El inspector de vigilancia de Olot don José de Lavin, que presta sus servicios en aquella ciudad detuvo á un sujeto llamado Juan Vilaregut, el cual, valléndose de documentos falsos y fingiéndose representante de la Junta de Patronato de Presos de Cataluña se dedicaba á timar á las personas caritativas. Se le ocuparon 25 credenciales impresas y selladas, en blanco, y una naveja de grandes dimensiones.

El detenido, junto con lo ocupado, fué puesto á disposición del juez de instrucción.

El mismo inspector detuvo también á otro sujeto que infundía sospechas, ocupándosele un revólver de reglamento cargado con seis cápsulas.

Ha fallecido en Olot el conocido comerciante, cabo de pueblo del semetán y ex concejal del Ayuntamiento, don Félix Planagumá, persona muy apreciada y que gozaba de generales simpatías.

ENFERMOS DEL PECHO.—Tuberculosis, bronquitis, catarrus crónicos, tos, infecciones gripeales, rauquismo, inapetencia, enfermedades convulsivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosolata; la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian famosos médicos y se usó en los hospitales.

Frascos 2'50 pesetas en farmacias, y en la del autor, Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.

mo concepto al Alcalde de Perelada el vecino de Espolla Pedro Moré Martí.

*Le Journal des Debats* publica una información asegurando que le consta, por conducto muy autorizado, que en breve dejará su puesto de embajador de Alemania en París Mr. Kiderlen.

El periódico japonés *El Monitor de la Flota* dice que halándose practicando ejercicios de tiro al blanco el crucero *Foch Thone*, reventó la cámara de un cañón, matando á diez marineros y de que, aparte la renta de esta cantidad, se cuenta además con la suscripción de los Legionarios de la Buena Prensa que produce 2.000 pesetas semanales.

La Junta de la Asociación contra el paro forzoso visitó al presidente del Consejo para darle cuenta de estar funcionando la Bolsa paritaria y la sección de industrias del libro.

La referida Junta pidió al jefe del Gobierno apoyo moral y material. El Sr. Canalejas les prometió que haría cuanto estuviese en sus manos por dicha institución.

Ha sido nombrado para sustituir al barón de Rio Branco, ministro de Relaciones exteriores del Brasil, el señor don Lauro Muller.

Razón en esta Administración. 38

Audiencia Provincial. — Señalamientos para la próxima semana:

Día 27.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Gerona sobre contrabando contra N. C. y otros. Defensa: Abogado, don Alberto de Quintana. Procurador, don Federico Basols.

Casa. — Situada en la Plaza de la

Bona se vende en buenas condiciones.

Dará razón en la administración de este diario. 37

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de Profesora en la Normal de Barcelona la señorita doña Carmen Viñas y Deutander hija de nuestro querido amigo y correligionario el conocido comerciante de este: don Juan Viñas. A la joven profesora y á su apreciada familia transmitimos con tal motivo nuestra más sincera felicitación.

Pasan de 12.000 las firmas que si-

guen el mensejo que aquella provincia elevará á Stokolmo.

El Senado argentino ha rechazado el proyecto de presupuestos para 1912, fundándose en que dicho proyecto le fué sometido demasiado tarde para examinarlo con el detenimiento que requiere.

Votó la alta Asamblea la prórroga del presupuesto de 1911, para el ejercicio que empieza.

Ha tomado posesión de su cargo el médico militar, recientemente destinado al batallón cazadores de Estella, de guardia en Olot, don Paulino Paredes.

Pasadas ya las circunstancias que obligaron á continuar el despacho en la antigua casa Rectoral, el Cura Párroco

del Mercadal notifica á sus feligreses,

que por razones que saltan á la vista

se abandonará por completo aquella,

desde el próximo miércoles, de manera

que desde aquel dia tanto por la admi-

nistración de Sacramentos, como por

asuntos de despacho, archivo ó consul-

tas, deberá avisarse ó pasar á las mis-

mas horas por el nuevo domicilio Rec-

toral calle del Progreso (Nou) número

10, 2.º, 2.ª.

Pasadas ya las circunstancias que

obligaron á continuar el despacho en la

antigua casa Rectoral, el Cura Párroco

del Mercadal notifica á sus feligreses,

que por razones que saltan á la vista

se abandonará por completo aquella,

desde el próximo miércoles, de manera

que desde aquel dia tanto por la admi-

nistración de Sacramentos, como por

asuntos de despacho, archivo ó consul-

tas, deberá avisarse ó pasar á las mis-

mas horas por el nuevo domicilio Rec-

toral calle del Progreso (Nou) número

10, 2.º, 2.ª.

Pasadas ya las circunstancias que

obligaron á continuar el despacho en la

antigua casa Rectoral, el Cura Párroco

del Mercadal notifica á sus feligreses,

que por razones que saltan á la vista

se abandonará por completo aquella,

desde el próximo miércoles, de manera

que desde aquel dia tanto por la admi-

nistración de Sacramentos, como por

asuntos de despacho, archivo ó consul-

tas, deberá avisarse ó pasar á las mis-

mas horas por el nuevo domicilio Rec-

toral calle del Progreso (Nou) número

10, 2.º, 2.ª.

Pasadas ya las circunstancias que

obligaron á continuar el despacho en la

antigua casa Rectoral, el Cura Párroco

del Mercadal notifica á sus feligreses,

que por razones que saltan á la vista

se abandonará por completo aquella,

desde el próximo miércoles, de manera

que desde aquel dia tanto por la admi-

nistración de Sacramentos, como por

asuntos de despacho, archivo ó consul-

tas, deberá avisarse ó pasar á las mis-

mas horas por el nuevo domicilio Rec-

toral calle del Progreso (Nou) número

10, 2.º, 2.ª.

Pasadas ya las circunstancias que

obligaron á continuar el despacho en la

antigua casa Rectoral, el Cura Párroco

del Mercadal notifica á sus feligreses,

que por razones que saltan á la vista

se abandonará por completo aquella,

desde el próximo miércoles, de manera

que desde aquel dia tanto por la admi-

nistración de Sacramentos, como por

asuntos de despacho, archivo ó consul-

tas, deberá avisarse ó pasar á las mis-

mas horas por el nuevo domicilio Rec-

toral calle del Progreso (Nou) número

10, 2.º, 2.ª.

Pasadas ya las circunstancias que

obligaron á continuar el despacho en la

antigua casa Rectoral, el Cura Párroco

del Mercadal notifica á sus feligreses,

que por razones que saltan á la vista

se abandonará

na a la una de la tarde el aco-gumbra-do concierto en las Ramblas, interpre-tando el siguiente programa:  
1, De Port-Bou al Bidasoa, P. D.;  
Junc.; 2, Danza Indígena, Danz: Ur-gellés; 3, La Viuda Alegre, Fantasia: Lehar; 4, Scherzo: Rafalet; 5, Crepus-cle, (Sardana): Roquet.

En la Iglesia del Hospital de esta ciudad, se verificará todos los viernes de la presente Cuaresma, á las tres y media de la tarde, la piadosa devoción del Vía Crucis.

### Gotas madres sulfurosas

DE BAR

Medicación sulfurosa por expe-riencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indi-cado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasco 3 pesetas

Depósito: señores don Joaquín Coll & Hijo Rembla, Farmacia.

Hemos recibido del propietario del Hotel del Centro, don Buenaventura Camps, la carta inserta á continuación, que publicamos con gusto, quedando con la misma rectificado un sueldo que apareció en este periódico el día 13 del actual.

Sr. Director de EL NORTE:

Muy señor mío: Espero de su caba-lerosidad la rectificación del sueldo que apareció el día 13 corriente en el periódico de su digna dirección, pues pudiera prestarse á torcidas interpre-taciones en desprecio del que sus-cribe y de su Hotel del Centro.

Lo sucedido, fué sencillamente lo si-guiente:

A consignación del que suscribe, lle-garon á esta estación del f. c. de Olot dos paquetes de embutidos, para ser reexpedidos á Figueras, sin que el sus-cripto tuviera noticia alguna de tal en-vío.

El factor de la estación, con la ma-yor buena fe, los entregó al conductor del coche que conduce los viajeros á mi Hotel y durante el curso fué sor-prendido por la ronda de consumos, que decomisó los expresados paquetes.

En consecuencia no hubo fraude ni intento, y tanto es así, que la comisión de consumos me ha hecho entrega de la mercancía condonándome la multa que injustamente trataba de imponér-me.

Me ofrezco de usted, afectísimo s. s. q. b. s. m.—B. Camps.

### Día religioso

SANTORAL

25

San Cesáreo, cf.

Cuarenta Horas. — En la iglesia de San Lucas. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media, y por la tarde á las 4 y media á las 6 y media.

Misa de hoy.—De la primera Do-minica de Cuaresma. Color morado.

Misa de Mañana.—De San Matías Ap. Color encarnado.

## CAMBIOS

Facilitados por la casa viuda de Mateu

Día 24 de Febrero de 1912

Deuda al 4% Interior, fin de mes,

Id. 2% Amortizable, fin de mes

Id. 2% contado

Id. 2% > 4%

### Obligaciones contado

Banda Municipal de Barcelona 1899 Ensanche

Id. 2% > 1806-7

Bonos reforma de Barcelona

Diputación Provincial de Barcelona

Puerto de Melilla y Chafarinas

Ferro-carril de Vilalba á Segovia

Id. Almansa, Valencia y Tarragona

Id. Muesca á Francia

Id. y Minas San Juan Abadesas

Tarragona-Barcelona y Francia

Id. Madrid, Zaragoza y Alicante serie A.

Id. id. B. 500 4 1/2 100'35

Id. id. C. 500 4 1/2 100'35

Id. Rens á Roda 500 2 1/4 57'25

Id. Almazara, Valencia, Tarragona, adheridas 475 3 1/2 77'75

Iglesia parroquial de San Félix.— Misas cada media hora desde las 5 y media á las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario.

A las 8 misa en el altar de Santa Ca-talina con explicación del catecismo pa-rea adultos.

A las 10, oficio conventual y plática parroquial.

A las 11, catecismo en las secciones correspondientes.

Iglesia de Santa Susana del Mer-cadal.—Misa cada media hora desde las 5 y media de la mañana á las 11 y media.

A las 10, oficio solemne.

A las 11 y media, explicación del ca-tecismo para adultos.

Por la tarde, á las dos, enseñanza de catecismo en las diferentes secciones.

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—Misas cada media hora desde las 6 á las 9; 11 y 12.

A las 9 oficio solemne y plática pa-rrroquial.

Por la tarde á las 5, rosario y ora-ción mental.

— MAÑANA —  
Lunes.—San Fortunato, mr.

## Mercados

Nota oficial del Ayuntamiento de los precios de los productos agrícolas en el mercado celebrado el día de ayer.

Trigo (los 100 kgs.) de 23 a 24'50

Cebada " " de 19 a 20'50

Avena " " de 18'50 a 19'50

Maiz " " de 24 a 25'

Judías " " de 50 a 58

Habas " " de 21' a 23'50

Garbanzos " " de 50 a 150

Arroz " " de 48 a 62

Algarrobas " " de 12'00 a 13'

Heno (el quintal m.) " " a

Paja " " de 8

Patatas " " de 14 a 15

Vino (el hectólitro) de 35 a 40

Aceite de oliva " " de 150 a 170

Quesos " " de 2 a 2'50

Mantecas " " de 2 a 2'50

Ganado v. (por c.) de 300 a 350

Id. bovino " " de 450 a 550

\*\*

En el mercado de Figueras celebra-do el día 22 rigieron los siguientes precios:

Trigo 20'00 a 20'63 el hectólitro, cebeda 12'19 a 12'50, avena 9'07 a 10, malz 18'13 a 18'44, habichuelas 33'75 a 41'25, caragritas 36'25 a 43'75, ha-bas 15'32 a 15'63, habones 16'88, a 17'19 arbejas 21'25, garbanzos 33'75 a 40, patatas 10'42 a 12'83 el q. m., aceite 88'71 a 92'75 el hectólitro, tocino, los 10 kilos peso vivo 12'50 a 13, ganado lanar de un año 16 a 20.

En el mercado de Figueras celebrado el día 22 rigieron los siguientes precios:

Trigo 20'00 a 20'63 el hectólitro, cebeda 12'19 a 12'50, avena 9'07 a 10, malz 18'13 a 18'44, habichuelas 33'75 a 41'25, caragritas 36'25 a 43'75, ha-bas 15'32 a 15'63, habones 16'88, a 17'19 arbejas 21'25, garbanzos 33'75 a 40, patatas 10'42 a 12'83 el q. m., aceite 88'71 a 92'75 el hectólitro, tocino, los 10 kilos peso vivo 12'50 a 13, ganado lanar de un año 16 a 20.

J. Parrús Brú

Médico-Oculista

CONSULTAS Ciudadanos, 15.-2.-2.  
de 11 a 1 y de 3 a 5 GERONA 06

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

### Extranjero

Paris 24

#### De aviación

Pau.—En el aeródromo ha ocurrido una desgracia.

El teniente del ejército francés Du-corneau, habilísimo piloto de biplano, ensayaba en un monoplano Niéport, y hallándose en el aire se echó sobre el aparato de un aviador italiano y con el suyo le destrozó la cola.

En un segundo vuelo llegó á unos 80 metros de altura, y de repente el monoplano dió una vuelta y cayó á tierra.

Cuando se corrió en auxilio del te-niente estaba muerto.

#### En la Cámara italiana

Roma.—En la sesión de ayer de la Cámara se aprobó el proyecto de ley de anexión de la Tripolitana y la Cire-naica á Italia por 431 votos contra 38 de los socialistas y republicanos.

Los demás partidos votaron juntos, depidiendo todas sus diferencias polí-ticas.

#### Movimiento de tropas

Larache.—Desde hace algún tiempo se viene observando inusitado movi-miento en todas las mezquitas de la ori-lla izquierda del Lucus, que mandan oficiales franceses.

También se nota que aumentan los contingentes de caballería del tabor es-pañol, que manda el oficial Fernando o Cases.

Este tabor se trasladó el día 21 des-de el campamento de La Telitzá, que está á ocho kilómetros de la ciudad, al aduar de Haitá, que está á dos kilóme-tros de distancia.

#### El Guebas y Silvestre

Tánger.—Sábese que El Guebas ha ordenado al Raisuli que proteja el tendido de la línea telegráfica entre Tánger y Rabat, pasando por Arcila, á lo cual se opone el coronel Silvestre.

Dícese que éste vendrá á Tánger á conferenciar con el representante del sultán.

#### La ocupación de Arcila

Tánger.—Se ha desmentido tem-riamente el rumor de la ocupación de Arcila por los españoles.

Las tropas que han acompañado al coronel Silvestre, han sido simplemen-te como escolta.

#### Comisión de higiene

Tánger.—En Arcila se ha constitui-do una Comisión de Higiene y policía urbana, nombrándose presidente al con-sul de España, secretario al maestro de instrucción primaria y tesorera á un judío protegido español.

Se ha nombrado vocales al Raisuli y á otra personalidad importante de la ciuded.

Id. Medina á Zamora y Orense

Id. Madrid á Cáceres y Portugal

Id. id. id. id. y id.

Id. Olot á Gerona

C.º Barcelona de Electricidad

Id. id. id. de id.

Compañía Transatlántica

Id. Tabacos de Filipinas

Puerto de Barcelona

Id. id. de Tarragona

Sociedad Valenciana de Electricidad

La Junta introducirá grandes refor-mas, liando la ciudad y estableciendo alumbrado en las calles.

Además arreglará, empedrándola y poniendo aceras alrededor, la gran plaza central que se llamará de Espa-ña, y derribará parte de las murallas, para hacer un largo paseo público.

Publica lo siguiente.

Disponiendo se substituya el artículo 12 del reglamento de 23 de febrero de 1906 para la aplicación de la ley de Co-munidades de labradores de 8 de Julio de 1898 por el art. 12 del reglamento de 19 de Septiembre de 1902 y supri-miendo el párrafo segundo de la regla-nta del artículo 47 del primero de los citados reglamentos.

Circular convocado á oposiciones para cubrir 15 plazas de médicos alumnos de Academia Médicomilitar.

Aprobando varios contadores de energía eléctrica.

Anunciando haber ocurrido casos de cólera en Alepo Siria (Turquía).

Convocando á concurso para la pro-visión de una plaza de ingeniero terce-ro del cuerpo de ingenieros geogra-fos.

Proyecto de tarifas presentadas por algunas Compañías de ferrocarriles.

#### El señor Cobán

El gobernador del Banco de España señor Cobán, se encontraba esta ma-drugada en gravísimo estado.

La familia tenía preparados los auxi-rios espirituales.

Los médicos temen se presente una hemiplejia completa, en cuyo caso la muerte no se haría esperar.

#### La cartera de Gracia y Justicia

